

Fecha: 14-10-2020

Fuente: El Mostrador

Título: Arquitecto Genaro Cuadros y proceso constituyente: "Será esencial la discusión sobre el derecho a la ciudad y los bienes públicos"

Link: <https://www.elmostrador.cl/cultura/2020/10/14/arquitecto-genaro-cuadros-y-proceso-constituyente-sera-esencial-la-discusion-sobre-el-derecho-a-la-ciudad-y-los-bienes-publicos/>

Es, desde el 2014, parte de un grupo de personas que creó el movimiento ciudadano "Marca Tu Voto por una Asamblea Constituyente", y desde entonces ha abogado por la realización de un plebiscito que consulte a los chilenos si quieren una nueva Constitución. "Esto nos permitirá iniciar un camino sobre el pacto de convivencia entre los chilenos, para que podamos sentir y hablar de 'nuestra Constitución', una que sintamos genuinamente nuestra. Es el principio de un camino democrático para definir el futuro que queremos juntos", señala.

Una discusión sobre el derecho a la ciudad y los bienes públicos que crean los ciudadanos, junto al derecho a la movilidad y a una vivienda digna, espera del proceso constituyente Genaro Cuadros, director del Laboratorio de Ciudad y Territorio de la Facultad de Arquitectura, Arte y Diseño de la **Universidad Diego Portales (UDP)**. Aunque afirma que actualmente no existe una articulación gremial al respecto, sí destaca que hay diversos grupos de arquitectos, urbanistas, alcaldes y de otras actividades, interesados en este debate desde la perspectiva de la ciudad, el territorio local o nacional, "que sin dudas es indispensable para incidir en el debate público, político, de este momento constituyente". "Participo de varios espacios muy distintos que aspiran a jugar un rol de articulación de opinión e ideas para aportar al debate.

Pero ojo con leer eso como la necesidad de una representación corporativa en la convención, uno es sobre todo un ciudadano y el debate constituyente requiere una visión total de toda la república, no solo de uno de sus aspectos", afirma. "Marca tu voto" Cuadros es, desde el 2014, parte de un grupo de personas que creó el movimiento ciudadano "Marca Tu Voto por una Asamblea Constituyente", y desde entonces ha abogado por la realización de un plebiscito que consulte a los chilenos si quieren una nueva Constitución. "He apoyado siempre la opción de una Asamblea electa íntegramente por la ciudadanía, incluyendo paridad de género y representación de los pueblos indígenas, y por fin estamos en este momento", celebra.

Por eso, Cuadros votará Apruebo a una nueva Constitución y Convención Constitucional como mecanismo, "porque es equivalente a una Asamblea Constituyente en su totalidad, cuya única función es redactar una nueva Constitución, órgano que no incumbentes ni lo serán en la elección siguiente.

De forma que puedan redactar esa nueva Constitución como un traje a la medida". "Esto nos permitirá iniciar un camino sobre el pacto de convivencia entre los chilenos, para que podamos sentir y hablar de 'nuestra Constitución', una que sintamos genuinamente nuestra.

Es el principio de un camino democrático para definir el futuro que queremos juntos". Derecho a la vivienda Frente a la cuestión de cómo se vincula la actual Constitución con lo que corresponde a lo que es planificación urbana, derecho a la vivienda y la arquitectura, para Cuadros esto es al menos de dos grandes maneras. "Primero, en el debate sobre la organización del poder del Estado y su organización, cuánto poder tendrán la ciudadanía, las comunas y las regiones para que se desarrollem y prosperen", puntualiza. "En segundo lugar, en el debate sobre los derechos sociales y políticos, por ejemplo, será esencial la discusión sobre el derecho a la ciudad y los bienes públicos que creamos, el derecho a la movilidad y a una vivienda digna.

Pero también están los derechos al agua, los derechos de la naturaleza". Para Cuadros, el modelo de desarrollo económico y la sustentabilidad ambiental de nuestras ciudades son claves en este debate. "La función social del suelo es un bien común fundamental para nuestra existencia ""su planificación y uso parsimonioso"" son determinantes para el futuro en nuestro planeta", expresa.

En ese sentido, el profesional hace hincapié en la oportunidad que representa el proceso constituyente para la población en general "y sobre todo, para disponer del acceso a un hábitat digno más allá de la propiedad de los bienes". ¿Arquitecto en la AC? En cuanto a si le gustaría ver a algún arquitecto en la Convención Constituyente, señala que "hay varios, incluso a mí me encantaría poder participar, pero esto tiene múltiples complicaciones prácticas que tendría que resolver primero". "Sin embargo, es justo decir que, para garantizar el derecho a la ciudad y una vivienda digna, no solo los arquitectos son necesarios, también pobladoras o dirigentes sociales. Lo fundamental será disponer de una mezcla de profesiones, orígenes y visiones políticas. Debe

haber personas independientes y también militantes políticos. Esto no puede ser solo de expertos y abogados, pero tampoco sin ellos", recalca. Finalmente, ¿qué papel debería tener el Colegio de Arquitectos en el proceso constituyente? "Los colegios profesionales, las organizaciones sindicales y de vecinos se han debilitado con la Constitución del 80 y llegó el momento de cambiar eso. ¿Cuál es el rol de una asociación gremial desprovista de atribuciones gremiales? De allí su constante deterioro y pérdida de incidencia", responde. "Creo que el Colegio de Arquitectos no ha hecho mucho durante esta etapa para difundir y animar el debate constitucional, considero que está al debe.

Espero que eso cambie después del 25 de octubre, y acompañe el debate de la elección de constituyentes y, luego, en el proceso de deliberación de la Convención Constitucional", analiza. "Yo creo que, al Colegio, así como a muchos otros actores gremiales, sociales y de la sociedad civil organizada, les corresponde animar el debate con sus miembros, pero sobre todo con la ciudadanía en general. Exigir y participar de un proceso constituyente de puertas abiertas a la ciudadanía, que tenga sesiones con las organizaciones, que escuche a los ciudadanos y que sesione en distintas regiones, que podamos monitorear su desarrollo. Hoy se puede hacer", concluye.

Arquitecto Genaro Cuadros y proceso constituyente: "Será esencial la discusión sobre el derecho a la ciudad y los bienes públicos"

miércoles, 34 de noviembre de 2020. Fuente: El Mercurio

En 2004, parte de un grupo de personas que creó en internet la Asociación 'Marea Tu Vota' para una Constitución Constituyente, y dentro entonces trabajando por la realización de un plebiscito que consulte a los ciudadanos si querían una nueva Constitución. Esto nos permitió iniciar un camino sobre el pacto de convivencia entre los ciudadanos, para que pudieran sentir y hacer de nuestra Constitución, una que pudiese garantizarla nuestra. En el principio de un camino democrático para definir el futuro que queríamos juntos, nació. Una alternativa sobre el desorden y la crisis y los graves problemas que tenían los ciudadanos, juntos al desorden a la inseguridad y a una violencia digna, impresa del proceso constituyente. Gaudiano Gutiérrez, director del Observatorio de Ciudad y Territorio de la Facultad de Arquitectura, *Arte y Ciencia de la Universidad Diego Portales (UCP)*, expuso otros que actualmente no están una articulación general al respecto, y señala que hay diversos grupos de asambleas, asambleas, asambleas y de otras actividades, interesadas en tener debate desde la perspectiva de la ciudad, la territorio, todo o nacional, que están en desarrollo en Interparques para tratar en el debate político, político, de todo tipo, convocatoria. Partiendo de varios espacios más cercanos que aspiran a lograr un acto de articulación de opinión y ideas para optimizar el debate. Pero ya con la ley 20000 con la necesidad de una representación constituyente en la convocatoria, esas solo solo traen un desorden y el debate constituyente responde sobre todo todo de todo lo que se expone, se reúne de todo de todo se expone", afirma. Mientras que para Gutiérrez, ya desde el 2004, parte de un grupo de personas que creó el movimiento ciudadano 'Marea Tu Vota' para una Asamblea Constituyente, y dentro entonces la iniciativa por la realización de un plebiscito que consulte a los ciudadanos si querían una nueva Constitución. He apoyado siempre la apertura de las Asambleas como integrante por la ciudadanía. Iniciando distintos debates y representaciones de los partidos políticos, y ya en función de esa iniciativa, creó. Por eso, Gutiérrez nació la Asamblea a una nueva Convención y Convención Constituyente como mecanismo, porque es equivalente a una Asamblea Constituyente. Es decir, en un espacio de ciudadanos elegidos popularmente en su totalidad, sobre todo honrados, se responda a una nueva Constitución, órgano que los ciudadanos una vez realizados su deseo, y cuyos miembros no serían responsables ni en sucesos ni en el ejercicio suyo. De hecho que pueden considerar esa convención Constituyente como en la que la ciudad. Esto es porque la ciudadanía reduce el pacto de convivencia entre los ciudadanos, para que podamos sentir y hablar de "nuestra Constitución", una que sentimos generalmente nuestra. Es el principio de un camino democrático para dentro el futuro que queremos para el país. Derecho a la vivienda Frente a la carencia de viviendas en la actual Constitución, así lo que corresponde a lo que no planificó, vivienda, derecho a la vivienda y la inspección, para Ciudad es uno de los meios de los grandes cambios. Primero, en el debate sobre la organización del poder del Estado y su representación, cabido tener en cuenta la ciudadanía, los ciudadanos y los recursos para que se desarrollen y prosperen, prosperen. "En segundo lugar, en el debate sobre los derechos personales y políticos, por ejemplo, sentimos en el discurso sobre el desorden y las búsquedas que creemos, el desorden es la inseguridad y a una violencia digna. Pero también están los derechos al agua, los derechos de la naturaleza". Para Gutiérrez, el modelo de desarrollo económico y su sostenibilidad asistencial de nuestros ciudadanos sea clave en este debate. La función social del Estado es un bien común fundamental para nuestra existencia: "su planificación y uso para satisfacción" son determinantes para el futuro en nuestro planeta", expresa. En ese sentido, el profesor hace hincapié en la representación que representen el proceso constituyente, para la población en general y sobre todo, para disponer del acceso a un habeas data más allá de la propiedad de los bienes. "Desgraciadamente el AC no tiene ni si quiera un régimen específico en la Convención Constituyente, señala que hay varios, incluye en ese documento sobre el desorden y las búsquedas que creemos, el desorden es la inseguridad y a una violencia digna. Pero también están los derechos al agua, los derechos de la naturaleza". Para Gutiérrez, el modelo de desarrollo económico y su sostenibilidad asistencial de nuestros ciudadanos sea clave en este debate. La función social del Estado es un bien común fundamental para nuestra existencia: "su planificación y uso para satisfacción" son determinantes para el futuro en nuestro planeta", expresa. En ese sentido, el profesor hace hincapié en la representación que representen el proceso constituyente, para la población en general y sobre todo, para disponer del acceso a un habeas data más allá de la propiedad de los bienes. "Desgraciadamente el AC no tiene ni si quiera un régimen específico en la Convención Constituyente, señala que hay varios, incluye en ese documento sobre el desorden y las búsquedas que creemos, el desorden es la inseguridad y a una violencia digna. Pero también están los derechos al agua, los derechos de la naturaleza". Para Gutiérrez, el modelo de desarrollo económico y su sostenibilidad asistencial de nuestros ciudadanos sea clave en este debate. La función social del Estado es un bien común fundamental para nuestra existencia: "su planificación y uso para satisfacción" son determinantes para el futuro en nuestro planeta", expresa. Debe haber personas independientes y distintas instituciones políticas. Esto no puede ser solo de expertos y abogados, pero tampoco es solo ellos", indica. Finalmente, ¿qué papel deberá tener el Colegio de Arquitectos en el proceso constituyente? Los colegios profesionales, las organizaciones sindicales y de jueces no han descalificado por la Constitución del 2004 y llegó el momento de nombrarlos. "Lo que el rol de una asamblea general desempeñan los profesionales gremiales? De ahí no tenemos derechos y plenos de representación", responde. ¿Qué es lo que el Colegio de Arquitectos en los hechos realizó durante este tiempo para difundir y sensibilizar sobre las necesidades, considera que esas de deben. "Espero que a lo pronto cuando se celebre el 25 de octubre, y acompañar el debate de la revisión de constituyentes", y luego, "en el caso de la deliberación de la Convención Constituyente, analizar". "Yo diría que el Colegio, así como a muchas otras actores, acciones y socios de la sociedad civil organizada, nos comprometemos al debate con sus miembros, pero sobre todo con la ciudadanía en general. Esas y participar de un proceso constituyente de justicia, libertades, la ciudadanía, que tiene acciones con las organizaciones, que interactúe a los ciudadanos y a los sectores con distintas condiciones, que no tienen monolito ni desacuerdos. Hoy se apunta hacia", concluye.